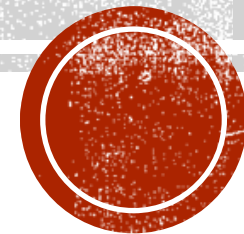


ECONOMÍA INTERNACIONAL

CARRERA DE ECONOMÍA –UNACH-

Ec. Patricio D. Juelas C. Mgs.

Octavo semestre.



HISTORIA DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN

En América Latina el pensamiento del Libertador Simón Bolívar se direccionó a las políticas de integración regional. El Libertador tuvo la idea de promover la unificación de las nacientes repúblicas en un proyecto de confederación. Esta iniciativa lo llevó a impulsar el Congreso Anfictiónico de Panamá.



HISTORIA DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN

Resolvió promover la idea de la Federación de la Gran Colombia, integrando a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Sin embargo, este proyecto tampoco pudo ser realizado debido, sobre todo, a las aspiraciones de independencia de los grupos dirigentes de estos futuros Estados.



INTEGRACIÓN

Proviene del latín *integratio*. Significa la unión de las partes, completar las partes faltantes para formar un todo.

Por tanto, la Integración Económica propone la unión de varios países con el fin de formar bloques, limitando las barreras comerciales y las formas de discriminación.



ETAPAS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

- ✓ Zona comercial preferente.
- ✓ Zona de libre comercio.
- ✓ Unión aduanera.
- ✓ Mercado común.
- ✓ Unión económica.
- ✓ Comunidad económica.



ZONA DE LIBRE COMERCIO

Es un acuerdo entre varios países donde no existen restricciones comerciales (o parciales), es decir, las mercancías circulan libremente sin aranceles entre los países integrantes del bloque.

Se acuerda que la norma de origen establezca que el producto incorpore una alta proporción de materias primas y valor agregado. Si no se cumple esta condición no está sujeto al libre comercio”



EJEMPLO ZONA DE LIBRE COMERCIO

NAFTA, creada por Estados Unidos, Canadá y México tras la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.



UNIÓN ADUANERA

Esta etapa de integración económica establece una tarifa arancelaria común para los bienes procedentes de los países no signatarios.

Esta etapa supone la libre circulación interna de productos a partir de la determinación de un gravamen que los protege al interior de la unión.

Según Conesa (1982), la unión aduanera se fundamenta en tres conceptos:

- ✓ La liberación del comercio recíproco.
- ✓ La tarifa externa común,
- ✓ El establecimiento de una aduana común que recaude fondos y los distribuya entre los países miembros.



EJEMPLO UNIÓN ADUANERA

Área de Libre Comercio Transatlántico (TTIP) entre la Unión Europea y Estados Unidos son negociados de forma conjunta por todos los países de la unión.

Mercosur, que integra: Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Venezuela.

Benelux.



MERCADO COMÚN

Establece, además de la libre circulación de bienes y al establecimiento de un arancel externo común, la libre circulación de factores de producción.

Es decir, en esta etapa se eliminan “todas las restricciones arancelarias y cuantitativas al comercio recíproco”, a partir de lo cual se deja abierta la puerta para iniciar un proceso de integración más amplia y avanzada.



EJEMPLO DE MERCADO COMÚN

Unión Europea, ya que los miembros no tienen ningún tipo de trabas comerciales y su política es común, además hay libre circulación de factores de producción.



UNIÓN ECONÓMICA

Significa un proceso más avanzado, donde se establece la armonización de políticas económicas y sociales, con el propósito aprovechar al máximo los acuerdos y beneficios de esta etapa.



EJEMPLO DE UNIÓN ECONÓMICA

Unión Europea, ya que los miembros no tienen ningún tipo de trabas comerciales y su política es común, además hay libre circulación de factores de producción.

Armonización entre sus países miembros que dio lugar a la creación del euro como moneda única para la zona.



COMUNIDAD ECONÓMICA

En cambio, en esta etapa se armonizan las políticas monetarias y fiscales de los países integrantes, a la vez se constituyen organismos supranacionales encargados de establecer las directrices que regirán el camino de la comunidad en su conjunto.

Los acuerdos son decisiones de cumplimiento obligatorio para todos los países miembros y se las toma en función de los intereses de toda la zona y no solamente de un país.



ETAPAS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

<i>características</i> <i>etapas</i>						
	Reduce aranceles aduaneros	Eliminación restricciones comerciales	Política arancelaria común (Arancel Externo Común)	Movilidad de factores de la producción	Políticas económicas sociales	Políticas monetarias y fiscales supranacionales
ZONA COMERCIAL PREFERENTE						
ZONA DE LIBRE COMERCIO						
UNIÓN ADUANERA						
MERCADO COMÚN						
UNIÓN ECONÓMICA						
COMUNIDAD ECONÓMICA						



PROCESOS DE INTEGRACIÓN

La integración económica regional y mundial han sido propuestas importantes en el ámbito de las relaciones internacionales.

Actores mundiales como políticos, académicos, gobernantes, estudiosos han convenido que los procesos de integración posibilitan ventajas comerciales, económicas, sociales, financieras y fiscales.



INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

El concepto de Integración es variada y hace referencia a los elementos adquiridos de la ciencia económica –relaciona al libre comercio-, o de aspectos de índole social –relaciona a la cooperación-.

Estas visiones han hecho que la integración económica se convierta en un campo de estudio que se focaliza en las relaciones comerciales o en la formulación de políticas orientadas a la cooperación internacional, tendientes a aplacar ciertos problemas existentes entre las economías de dos o más países.



PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE ECUADOR

- ✓ Acuerdo de Cartagena:

Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador (1969)

- ✓ Convenio de complementación del sector Automotor:

Colombia, Ecuador, Venezuela (1999)

- ✓ ACE:

Ecuador y Guatemala (2013)

- ✓ AAP CE CANMERCOSUR

Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina (2005)



PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE ECUADOR

Acuerdo comercial multipartes, Unión Europea, (2017)

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Reino Unido, Suecia,



PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE ECUADOR

AAP R con México (1987)

AAP CE con Cuba (2001)

AAP CE con Chile (2010)

AAP CE con Guatemala (2013)

AAP CE con El Salvador (2017)

AAP con Nicaragua (2017)

Guatemala (AAP. A25TM N° 42) (2013)



PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE ECUADOR

Chile (AAP.CE N° 65),2010

Colombia-Ecuador-Venezuela, MERCOSUR (2004)

México (AAP 29), (1987)

